



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 11 de noviembre de 1980

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Nicolás del Oro, Municipio de El Oro, Méx. (Reg. 12360).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria,

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN NICOLAS DEL ORO", Municipio de El Oro, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 12 de septiembre de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 19 de septiembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 20 de noviembre de 1973, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 1973, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos de conformidad con lo dispuesto por los Artículo 426, 430 y demás relativos de Ley Federal de Reforma Agraria. la Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 23 de abril de 1980; y

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de Nov. de 1980 No. 58

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Nicolás del Oro, Municipio de El Oro, Méx. Reg. 12360).

AVISOS JUDICIALES: 5196, 5197, 5189, 5229, 5233, 5236, 5231, 5234, 5235, 5342, 5343, 5361, 5341, 5353, 5354, 5355, 5357, 5358, 5359, 5364, 5356, 5360, 5363, 5362, 5365, 5367, 5368, 5369, 5366, 5370, 5344, 5345, 5346, 5347, 5348, 5349, 5350, 5351, 5352, 5371, 5372, 5373, 5374, 5375, 5376, 5377, 5378, 5380, 5381, 5382, 5383, 4938, 4939, 5399, 5389, 5390, 5395, 5392, 5394, 5384, 5385, 5386, 5387, 5338, 9336, 5402, 5391, 5403, 5398, 5396 y 5397.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5393 y 5400.

(Viene de la primera página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 19 de septiembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y, con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve.

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado de "SAN NICOLAS DEL ORO", Municipio de El Oro, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Basilio Albino, 2.—Sebastián Albino, 3.—Irene Jiménez Vda. de M. 4.—Delfino Castro, 5.—Margarito Castro, 6.—Lauro Cruz, 7.—Arnulfo Díaz, 8.—Guillermo Sánchez, 9.—Juan Díaz, 10.—Eduardo García, 11.—David Gómez, 12.—Manuel Gutiérrez, 13.—Tiburcio Jiménez, 14.—José Mercado Hernández, 15.—Bartolo López, 16.—Ignacia Vda. de M. 17.—Pantaleón Melchor, 18.—Pedro Melchor,

19.—José Monroy, 20.—Roberto Reyes, 21.—Bernardo Sánchez, 22.—Guadalupe Suárez, 23.—José Velázquez, 24.—Pedro Velázquez, 25.—María Dolores Villegas, 26.—Emeterio Yáñez, 27.—Manuel Albarrán Pérez, 28.—María Soledad Arriaga, 29.—Elisa Rosas Vda. de C. 30.—Módio Cortés, 31.—Flores Melchor, 32.—Toribio Cruz, 33.—Juan Cruz, 34.—Cirilo Díaz, 35.—Isabel Díaz, 36.—José María Escorsa, 37.—Juan Gutiérrez, 38.—Melesio Escobar, 39.—J. Carmen García, 40.—Basilio Fuentes, 31.—Matías González, 42.—Alberto Legorreta, 43.—Macario López, 44.—Anselmo López, 45.—Silviano Martínez, 46.—Bernarda Mendoza, 47.—Andrés Mercado, 48.—Jesús Mercado Guerra, 49.—Serapio Moreno, 50.—Juana Moreno Vda. de F.

51.—Francisco Monroy, 52.—Teófilo González M., 53.—Trinidad Pérez Martínez, 54.—Hilario Reyes, 55.—Andrés Reyes, 56.—Felipa Velázquez Vda. de T., 57.—Andrés Castro Fuentes, 58.—Guadalupe González, 59.—Encarnación Pérez, 60.—Donato Vázquez y 61.—José Sánchez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Plácido Albino, 2.—Agustina Hernández, 3.—Francisca López, 4.—Maximina Mercado, 5.—Agustín Díaz, 6.—Rafael López, 7.—Erastro Díaz, 8.—Margarita Delgadillo, 9.—Isabel Duarte, 10.—Patricio Gómez, 11.—Gilberta Javier, 12.—María Martínez, 13.—Marcos Jiménez, 14.—Nicolas Romero, 15.—Andrea Javier, 16.—Fortino Melchor, 17.—Rafael Melchor, 18.—Marcos Melchor, 19.—Concepción Castro, 20.—Lucina Romero, 21.—Mario Monroy, 22.—Lucina Martínez, 23.—Carmen Reyes, 24.—María Tomás, 25.—Teodoro Sánchez, 26.—María Martínez, 27.—Maurilio Fuentes, 28.—Inocente Velázquez, 29.—María Mora, 30.—Maurilia Melchor, 31.—Ninfa Velázquez, 32.—Angel Yáñez, 33.—Angela Plata, 34.—Vicente Albarrán, 35.—María Ponce L., 36.—Alfredo Díaz, 37.—Nicomedes Corona, 38.—Rodolfo Cruz, 39.—Julio Cruz, 40.—Trinidad Díaz, 41.—Simón Díaz, 42.—Melquiades Escorsa, 43.—Dolores Aguilera, 44.—Juan Colín, 45.—Luisa González, 46.—José González, 47.—Juan González, 48.—José Legorreta, 49.—Modesta Díaz, 50.—María Cruz.

51.—Margarito López, 52.—Luisa Cortés, 53.—Guadalupe Martínez, 54.—Carmen Martínez, 55.—Benito Monroy, 56.—José Mercado, 57.—Juana Hernández, 58.—Mercedes Saldívar, 59.—Mercedes Saldívar G. 60.—Domingo Moreno, 61.—Isidra Castro, 62.—Alberto Fuentes, 63.—Antonio Fuentes, 64.—Epigmenia Rosas, 65.—Arnulfo Pérez, 66.—Gregoria Albino, 67.—Camila Trejo, 68.—Fernando Trejo, 69.—Manuel Martínez y 70.—Juan Sánchez. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 70347, 70348, 70349, 70350, 70351, 70354, 70355, 70356, 70357, 70358, 70361, 70363, 70366, 70368, 70370, 70371, 70373, 70377, 70375, 70378, 70381, 70382, 70383, 70384, 70385, 70386, 70387, 70389, 70391, 70394, 70395, 70396, 70397, 70398, 70399, 70400, 70401, 70402, 70404, 70405, 70407, 70410, 70415, 70416, 70418, 70419, 10421, 10422, 10423, 70424, 70427, 70428, 70432, 70435, 70436, 70440, 70442, 70444, 70448, 70450, y 70438.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SAN NICOLAS DEL ORO", Municipio de El Oro, del Estado de México, a los CC. 1.—Mario Monroy Martínez, 2.—Teodoro Albino López, 3.—Isidro

Mercado Orduño, 4.—Juan García Moreno, 5.—Eleuterio Núñez Domínguez, 6.—Rogelio López Gómez, 7.—Natividad Díaz Castro, 8.—J. Ascención Melchor Romero, 9.—Margarito Díaz Delgadillo, 10.—Hermenegildo Gutiérrez Carrillo, 11.—Santos Gómez Gutiérrez, 12.—J. Guadalupe Gutiérrez Martínez, 13.—Ernesto Gutiérrez Legorreta, 14.—Francisca Albino Cruz, 15.—Juan Gutiérrez Carrillo, 16.—José Melchor Díaz, 17.—J. Carmen Melchor Castro, 18.—Apolinar Melchor Romero, 19.—Susana Monroy Martínez, 20.—Joaquín Albino C., 21.—Eliseo Ferrusca Pérez, 22.—Francisco Fuentes Suárez, 23.—Cornelio Cruz López, 24.—Hilario Velázquez Melchor, 25.—Cleotilde Velázquez Villegas, 26.—Víctor García Yáñez, 27.—Roberto Gutiérrez Legorreta, 28.—Eustacio Jiménez Arriaga, 29.—Joel Gutiérrez Núñez, 30.—Pánfilo Cruz López, 31.—Daniel Melchor Fuentes, 32.—Constancia Cruz López, 33.—Paula López Hernández, 34.—Juan Malagón Serrano, 35.—Rodolfo Legorreta Díaz, 36.—Emilio Sánchez Martínez, 37.—Galdino Mercado Hernández, 38.—Alfredo Escobar Colín, 39.—Guadalupe Ramírez Ambrocio, 40.—Toribio Fuentes Moreno, 41.—María Concepción Castro Vda. de Trejo, 42.—Carmen López Cruz, 43.—Pedro López Mendoza, 44.—Ricardo Sarabia Díaz, 45.—Natividad López Ruiz, 46.—Prócoro Fuentes Moreno, 47.—Andrés Mercado Hernández, 48.—Marcelino Melchor López, 49.—José López Castro, 50.—J. Dolores Nava Romero.

51.—Onésimo Javier Mendoza, 52.—Rodolfo Núñez Domínguez, 53.—Rafael Reyes Corona, 54.—Macario Reyes Corona, 55.—Donaciano Sánchez Marines, 56.—Patricio Gómez Javier, 57.—Marcos Melchor C., 58.—Teófilo González Miranda, 59.—Régulo Gutiérrez Legorreta y 60.—Taurino Gutiérrez Legorreta. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN NICOLAS DEL ORO", Municipio de El Oro, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de septiembre 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE MARIA ANTONIO CASTAÑEDA ZAMORA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casa ubicada en Ahuolaya del Río, Méx., mide y linda: Norte 12.92 metros con calle Ignacio Ramírez; Sur 12.92 metros con Gerónimo Valencia; Oriente 21.65 metros con Ismael Castañeda; Poniente 21.65 metros con calle Adolfo López Mateos. La Ciudadana Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos *Gaceta del Gobierno* y *El Noticiero*. Tenango del Valle, Méx., 23 Octubre 1980. Doy fe.—El Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

5196.—4, 8 y 11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ONESIMA CASTAÑEDA VIUDA DE RIVAS, promueve diligencias de Información de dominio sobre un sitio ubicado en Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Norte 11.00 metros con Rosario Oamaña de Gomes; Sur 11.00 metros con Guillermo Rivas Oriente 12.00 metros con Ex patio de la Estación; Poniente 12.00 metros con Florencio Hernández. El Ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos *Gaceta del Gobierno* y el *Noticiero*. Tenango del Valle, Méx., 30 julio 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

5197.—4, 8 y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE 600/80
SEGUNDA SECRETARIA**

MARIA JIMENEZ VIUDA DE PAEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de los terrenos denominado "XOCHITENCO" y "XOCHITENCO", ubicados en el pueblo de la Purificación de este Municipio Judicial, con las siguientes medidas y colindancias "Terreno denominado "XOCHITENCO". AL NORTE 20.50 metros con María Jimenez Viuda de Paz. AL SUR 21.53 metros con Gil Aguilar Velázquez; AL ORIENTE 16.85 metros con Camino; AL PONIENTE 14.53 metros con Gil Aguilar Velázquez; con una superficie de 337.05 metros cuadrados.

Terreno "XOCHITENCO", AL NORTE 74.20 metros con Caño, AL SUR en una parte 74.70 metros con Juan Aguilar y en otra 11.70 metros con camino; AL ORIENTE 28.50 metros con camino; AL PONIENTE en una parte 25.50 metros con Juan Zarco y en otra 21.00 metros con Juan Zarco, con una superficie de 2953.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la *Gaceta del Gobierno* y en el periódico de mayor circulación. *Texcoco México*, a 18 de septiembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

5189.—4, 8 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

SALVADOR MANCERA GONZALEZ, en el expediente No. 370/980, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de terreno ubicado en el paraje "La Joya" del Municipio de Villa Guerrero, México y mide y linda: Al Norte. 320.00 metros con Cesareo Vázquez; Al Sur. 184.00 metros con Pedro Rosas y María de Jesús Fuentes; Al Oriente, 23.00 mts. con Arroyo y al Poniente 74.00 metros con carretera de terracería, con superficie de 9,093 metros cuadrados.

En cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor Circulación que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México el día treinta y uno de octubre de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascencin Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5229.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1389/80, ALVARO SALGADO GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno, bien conocido como Rancho de Boxida, ubicado en la Ranchería de Ocoyotepec, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 1,500.00 metros, con Germán Salgado Suárez a los lados y al centro con el señor Francisco Salgado; SUR: 1,500.00 metros con Rogelio Maldonado SURESTE: 173.00 metros, con Santos Vieyra, SUROESTE: 64.60 metros con el señor Fernando Cardoso ORIENTE, en dos líneas una de 190.00 metros y otra de 160.00 metros con el señor Santos Vieyra; PONIENTE: 275.40 metros, con Fernando Cardoso Barranca de por medio con una superficie de setenta y cuatro hectáreas, nueve áreas, cinco centeareas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5233.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

IGNACIO DAVILA MONTIEL, bajo el expediente 277/980, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión y propiedad dice tener desde hace más de veinte años respecto de un predio denominado "CHUGOSTI" ubicado en el barrio de San José Boqui; del Municipio de Jocotitlán, de éste Distrito; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 57.34 metros con Gregorio Irineo, Virginia de Jesús, Espiridión Celedonio y Antelmo Antonio.—SUR, 54.70 metros con camino Real que conduce a Jocotitlán.—ORIENTE, 42.40 metros con Terreno Federal. PONIENTE, 46.90 metros con Marcos de la Vera. Con superficie total aproximada de 2,501.02 metros cuadrados. expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, editanse en Toluca, México; llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble comparezca ante este Juzgado y lo haga valer conforme a derecho; en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor; a los veintinueve días de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5236.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 909/80 MARIO PALMA GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México que mide y linda Norte 21.00 metros con pasillo de tres metros, Sur 21.00 metros con Pascual Avilés Rojas, Oriente 13.00 metros con Eloy Mondragón A. Poniente 13.00 metros con calle Benito Juárez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

5231.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EDUARDO CONTRERAS COLLIGNON, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno de labor, ubicado en la Alta de Zacango del Mpio. de Villa Guerrero, México, Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—Por el lado Norte; veinticinco metros con el señor ELIGIO RUBI.—Por el lado Sur; veinticinco metros con el señor ZEFERINO RUBI. Por el lado Oriente; ciento veintitres metros con Arroyo.—Por el lado Poniente; ciento veintiseis metros con el señor ZEFERINO RUBI.—Con una superficie de tres mil ciento doce metros cuadrados.—Expediente número 387/980.—En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Expido el presente en Tenancingo, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5234.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EDUARDO CONTRERAS COLLIGNON, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener desde mil novecientos setenta; respecto de un terreno ubicado en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, México, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias por el lado NORTE.—cuatrocientos diez metros, con setenta centímetros, con el señor OTINIO GUADARRAMA.—Por el lado SUR.—Cuatrocientos metros con el señor SEFERINO RUBI AYALA.—Por el lado Oriente en dos líneas de ciento cincuenta y cinco y ciento ochenta y dos metros, con cincuenta centímetros con Río Tepozán.—Por el lado Poniente; doscientos setenta y cuatro metros, con camino y terrenos comunales de San Gaspar, Villa Guerrero, México.—Expediente número 377/980.

En cumplimiento con el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; expido el presente en Tenancingo, México, a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5235.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA SOTO DE BOUCHOT.

MARCELIANO MANCERA PADILLA, en el expediente marcado con el número 2329/79, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Finca de Escritura el lote de terreno número 24 de la manzana 13 de la Colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda, al norte 16.82 metros con lote 23, al sur 19.82 metros con lote 25, al oriente 9.00 metros con lote, al ponente 9.00 metros con calle Monte de Piedad, con una superficie de 133.38 metros cuadrados; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a la secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Hutzakuchá, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Lic. Joel Barzalcobre Sánchez.—Rúbrica.

5342.—11, 29 y 29 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1964/80
TERCERA SECRETARIA

DOMINGO PEREZ MARTINEZ Y/O MANUELA CORTAZAR.
MUÑOZ DE PEREZ.

Promueven Diligencias de Información Ad Perpetuam, del predio denominado ZOQUIAPA, ubicado en San Pedro Xalostic México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 18.05 metros, con Eduardo Palapa, Reyes, AL SUR 18.78 metros con calle Justo Sierra, ORIENTE 9.70 metros con calle Pino Suárez, AL PONIENTE 8.80 metros con Mariana Silva, con una superficie de 170.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5343.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 770/80,
SEGUNDA SECRETARIA

JOAQUIN BENITEZ MEJIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha de dos inmuebles, el primero denominado "AGUA-PETLAYUCA" y el segundo "LAS ANIMAS", ubicados en Temamatla, Méx., con superficie el primero de 1,700.00 M2., mide y linda: NORESTE 78.00 metros con Eduardo Covilla; SUR 65.00 metros Florentino Leyva y Ponciano Ponce; PONIENTE 46.00 metros Ejido.

El Segundo con superficie de 22,137.50 metros cuadrados, mide y linda: NORTE 140.00 metros, Carlos Conde y Juana Zarza; SUR 75.00 metros, carril; ORIENTE 190.00 metros, Carlos Conde y Juana Zarza; PONIENTE 210.00 metros Ponciano Ponce y Joaquín Benítez.

Su publicación de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE. Segundo Secretario Civil C.P.J. Ignacio Ruelas Ponce.—Rúbrica.

5361.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSÉ MANUEL CONTRERAS, promueve diligencias información de dominio, lin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de común repartimiento ubicado en la Comandancia de San Mateo Coahuexco, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medicas y colindancias: NORTE 27.00 metros con un arroyo, SUR 10.00 metros con Alberto Islas; OTE. 67.00 metros con carretera; PTE. 60.00 metros con Eligio Trujillo. Superficie de 1,174.75 M2. Exp. No. 383/80

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación; editado en Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, México a 22 de Oct. de 1980. Doy fe.—C. Secretario Civil P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5341.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 739/80,
PRIMERA SECRETARIA

AMALIA FLORES DE S. Y JOSE SANCHEZ RAMIREZ, promueven este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tienen desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "EL CALVARIO" ubicado en Ayotla, Méx., con superficie 280.00 M2. mide y linda: NORTE 28.00 metros Miguel Trueba Tenorio; SUR 28.00 metros, Aurelio Martínez; ORIENTE 10.00 metros Manuel Vidrios; PONIENTE 10.00 metros Av. del Bosque.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5353.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 533/80,
PRIMERA SECRETARIA

JUAN GARCIA DE LA ROSA, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado "XOCHIPILCO" ubicado en Cuilingo, Méx., con superficie de 500.000 M2. mide y linda: NORTE 42.00 metros Juan González y Arnulfo Galban; SUR 41.00 metros con Nicolás y Modesta de apellidos García de la Rosa; ORIENTE 12.00 metros calle Jasmín; PONIENTE 12.00 metros calle Juárez.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5354.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 658/80
SEGUNDA SECRETARIA

STRASTIAN GRANADOS ADAYA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "SANMIGUELAPA", ubicado en San Miguel Ahcau'la, Méx., con superficie de 6,564.00 M2., mide y linda: NORTE 87.00 metros Ma. Reyes López; SUR 96.00 metros Eufracia Marín y Luis Díaz; ORIENTE 61.40 metros con Isaac Sánchez; NORESTE 26.20 metros, Lilia Sánchez; PONIENTE 67.50 metros Savino S.

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil C.P.J. Ignacio Ruelas Ponce.—Rúbrica.

5375.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 591/80
PRIMERA SECRETARIA

Rogerio Marín Fragoso, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre dos terrenos que forman una fracción sin denominación especial, identificados con los números 95 y 96, manzana XII, zona urbana Popo-Park, Méx., con superficie 2,827.50 M2., mide y linda: NORTE 52.00 metros camino viejo a San Juan; SUR 45.50 metros, lote 94; ORIENTE 73.00 metros, Barranca; PONIENTE 43.00 metros, calle sin nombre.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica 5357.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 737/80,
PRIMERA SECRETARIA

JOSE LUIS MORENO CADENA, promueve en este Juzgado diligencias de información ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "LA LADRILLERA" ubicado en Tlatmanalco, Méx., con superficie 104.00 M2., mide y linda: NORTE 8.00 metros con calle de la Rosa; SUR 8.00 metros río; ORIENTE 13.00 metros, Adrián Nolasco; PONIENTE 13.00 metros Brígido Díaz; con construcción de 24.54 M2.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica 5358.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 688/80
SEGUNDA SECRETARIA

M. LINO VAZQUEZ POZOS, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado EL PIRU ubicado en Ayotla, Méx., con superficie de 414.00 M2., construcción 219.80 M2., mide y linda: NORTE 23.15 metros Roberto Chávez; SUR 23.15 metros Socorro Navarro de L.; ORIENTE 17.50 metros, Socorro Navarro de L.; PONIENTE 18.00 metros calle de las Flores.

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

5359.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 590/80
SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL LAZO MEJIA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "EL CALVARIO", ubicado en Ayotla, Méx., con superficie de 240.00 M2., mide y linda: NORTE 12.00 metros con calle; SUP 12.00 metros Severiano Rodríguez; ORIENTE 20.00 metros Luis Rodríguez; PONIENTE 20.00 metros con Federico Pineda.

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

5364.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 707/80
PRIMERA SECRETARIA

GLORIA VAZQUEZ POZOS, promueve en este Juzgado diligencias de información ad perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "EL PERAL" ubicado en Ayotla, Méx., con superficie de 411.00 M2. construcción 134.00 M2. mide y linda: NORTE 29.00 metros Fortunato Cortez; SUR 15.70 metros carretera México Puebla; OTRO SUR 14.20 metros, Josefina Vázquez de F.; ORIENTE 20.80 metros, cerrada Margaritas; PONIENTE 5.30 metros, con Barranca; OTRO PONIENTE 15.30 metros, Josefina Vázquez Flores.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica 5356.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 592/80,
SEGUNDA SECRETARIA

DANIEL R. MARIN FRAGOSO, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad Perpetuam, para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre dos terrenos forman una unidad conocidos con los números 114 y 115 de la manzana VIII, de la Zona Urbana, Popo-Park, Méx., en San Miguel Atlántica, Méx., mide y linda: NORTE, 36.00 metros, con lote 116; SUR 43.00 metros con camino Viejo San Juan; ORIENTE 59.00 metros calle sin nombre; PONIENTE 80.00 metros con lotes 107, 108 y 109. Con superficie de 2,745.25 M2.

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

5360.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 687/80,
PRIMERA SECRETARIA

LINO VAZQUEZ POZOS, promueve este juzgado diligencias de información ad perpetuam para acreditar por dicho medio posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno "EL OLIVO" ubicado en Ayotla, Méx., superficie aproximada de 500.00 M2., de construcción 230.00 M2., mide y linda: NORTE 8.45 metros, Pablo Macalco; OTRO NORTE 150 metros Seguro Social; SUR 14.50 metros carretera México Puebla; OTRO SUR 65. metros Seguro Social; ORIENTE, 14.20 metros Seguro Social; OTRO ORIENTE, 26.60 metros Seguro Social; OTRO ORIENTE 7.60 metros Seguro Social; PONIENTE 48.95 metros con Luis León Cabrera

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5363.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 392/80

SEGUNDA SECRETARIA

VICTOR M. RODRIGUEZ CABRERA, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, acreditar por dicho inmueble los actos de pleno dominio de posesión que por más de diez años anteriores presente fecha tiene sobre un inmueble sin denominación, ubicado en Ayotla, Méx., con superficie de 474.52 M2., mide de construcción 144.35 M2., mide y linda: NORTE 5.80 metros, Juan Cortez; SUR 9.39 metros carretera México Puebla o calle Chauhítmoc; ORIENTE 54.90 metros Luis León Cabrera; PONIENTE 58.60 metros Rufina y Gonzalo Tenorio Galicia

Su publicación de tres en tres días por tres veces en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil. **C.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica. 5362.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 712/80

SEGUNDA SECRETARIA

FERNANDO MANUEL GALICIA SANCHEZ, promueve en este Juzgado Diligencias Información Ad perpetuam, acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en Amecameca Méx., teniendo superficie de 1,018.72 M2., mide y linda: NORTE 50.20 mts. calle; SUR 36.50 mts. con Matiana Ramírez; ORIENTE 40.90 mts. Vicente Soriano; PONIENTE 7.00 mts. Ascencia Hernández.

Su publicación debe hacerse de tres en tres días, por tres veces en Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero, en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 5 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica. 5365.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 906/80

SEGUNDA SECRETARIA

JORGE LOPEZ PONCE, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación de predio, para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "AXOPA" ubicado en Amecameca, Méx., superficie de 342.25 M2., mide y linda: NORTE 5.25 metros calle Avasolo; SUR 5.25 metros, Alfonso López; ORIENTE 65.05 metros Juana Ponce PONIENTE 65.05 metros Diego Hernández.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editance ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica. 5367.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 769/80

PRIMERA SECRETARIA

J. CONCEPCION AGUILA RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "APETLATITLA", ubicado en Tepetitlaxpa, Méx., con superficie de 1254.00 M2. mide y linda: NORTE 37.10 metros con Petra Rodríguez Ponce; SUR 37.55 metros, sucesión de Zosima Rodríguez P.; ORIENTE 13.00 metros Pascuala Aguila R.; PONIENTE 13.00 metros Av. Morelos.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editance ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 5 de noviembre de 1980.—DOY FE.—Primer Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 5368.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 1668/80

SEGUNDA SECRETARIA

MANUEL PASTEN AGUILAR, como albacea de la Sucesión REYNA PASTEN AGUILAR, promueve Información de Dominio, del predio denominado EL POTRERO, ubicado en Cerrada Yucatán S/N Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE 14.00 metros con calle, AL SUR en 14.00 metros con Panteón AL ORIENTE 24.90 metros con J. Refugio Pasten Aguilar, AL PONIENTE 25.50 metros con fracción restante ahora con Baltazar Gómez y Leonor Ayala Carbajal, con una superficie de 355.60 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este Distrito Judicial, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, Estado de México a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

5369.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 890/80

SEGUNDA SECRETARIA

MA. DE JESUS VALVERDE DE REZA, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad su predio denominado "CALNACAXCO" ubicado calle Juárez número Cuarenta y tres Bis, Amecameca, Méx., con superficie de 273.18 M2., mide y linda: NORTE 47.10 metros con Guillermo Paez; SUR 47.10 metros con Luz Díaz Vda. de Paez; ORIENTE 5.80 metros con Mariano Yáñez; y PONIENTE 5.80 metros con calle Juárez.

Su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editance Ciudad Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a treinta de octubre de 1980.—Doy fe.—Segundo Secretario Civil **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

5356.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MERCEDES GUZMAN HERNANDEZ, promueve bajo el expediente 326/80 Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "LOS COÑEJOS" ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 165.00 metros con Cerro Mancomunado; AL ORIENTE 116.40 metros con Chano Cruz; AL SUR en cuatro partes o líneas quebradas 18.00 metros 27.00 metros, 10.00 metros y 98.00 metros con Barranca; AL PONIENTE en dos partes la primera 69.70 metros y la segunda 69.00 metros con Camino, con superficie total aproximada de 21,795.89 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor en la ciudad de Zumpango, México a veintitres de octubre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. **J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

5370.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 2253/80
Tercera Secretaría.

WILBERALDO MUÑOZ LOPEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "CARRETOCO" que se encuentra ubicado en la población de Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 33.40 metros linda con Vendedor y Salcedo y Huichinson; al SUR en 29.35 metros linda con calle Puebla; al ORIENTE en 37.80 metros linda con Camino; y al PONIENTE en 36.35 metros linda con Privada Puebla, con una superficie de 1,174.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y PROVINCIA, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5344.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA LARA CARRO:

ELISBETH CERVANTES RUIZ, en el expediente número 1607/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote número 29, Manzana 59, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con calle Escalerillas; AL SUR: 16.82 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 8.50 metros con Angel de la Independencia; AL PONIENTE: 8.50 metros, con lote 28, con una superficie de 142.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. PD. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5345.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 943/80.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DEL CARMEN CASTRO GALINDO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común reportimiento denominado "NOPALTITLA", ubicado en el pueblo de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacán de éste Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 181.68 metros con Juan Reyes; SUR, 181.68 metros, con Juan de la Cruz; ORIENTE, 47.88 metros, con Barranca; PONIENTE, 47.88 metros, con María Esperidión; con una Superficie total aproximada de 8,698.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 21 de octubre de 1980—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5346.—11, 22 Nov. y 4 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALVARO SALAS OLALDE promueve bajo el expediente número 1192/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento denominado "TEZOQUIPA", ubicado en el Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 62.99 Mts., con Fortunato Catalán, y 50.64 Mts., con Genaro González; AL SUR 107.30 Mts., con Luis Barrón; AL ESTE 61.80 Mts., con Antonio Salas y Luis Barrón; y AL OESTE 96.53 Mts., con Enrique Duarte, Porfirio Díaz, Valentín Díaz Romero y Javier González, teniendo una superficie de 7,008.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y es dado en la los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5347.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GILBERTO ISLAS GODINEZ, promueve bajo el expediente número 1190/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de Puente Grande, Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda:

AL NORTE 30.80 Mts., con calle; AL SUR 24.00 Mts., con FAUSTO CISNEROS GUZMAN; AL ESTE 29.80 Mts., con CALLE; y AL OESTE 24.60 Mts., con VICENTE HERNANDEZ, teniendo una superficie aproximada de 745.28 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

5348.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRA CALDERON DIAZ, promueve bajo el expediente número 1204/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL SOJAR", ubicado en el Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 14.70 Mts., con CAMINO PUBLICO; AL SUR 14.00 Mts., con CIRILO MARTINEZ; AL ESTE 14.40 Mts., con Suc. de TORIBIO ROJAS; AL OESTE 21.00 Mts., con Andrés Ramírez y Cirilo Martínez, teniendo una superficie de 254.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

5349.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 633/78, promovido por Eugenio Zafra García, como Endosatario de Banco Serfin S.A., en contra de Carlos Talavera Camargo y Araceli Neyra de Talavera, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las doce horas del día veintiocho de noviembre, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: Casa habitación y terreno ubicado en la Av. Hidalgo No. 36 Col. Los Pilares de ésta Ciudad; compuesta de tres plantas: NORTE.—20.50 Mts. Lote No. 6, SUR 20.50 Mts. Lote No. 8, ORIENTE.—10.00 Mts. Calle de su ubicación, PONIENTE.—10.00 Mts. Lote No. 13 debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuada por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad Reporta dicho inmueble varios gravámenes. Para su publicación Gaceta del Gobierno por una sola vez.—Se convocan postores.—Toluca Méx., a cinco de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5350.—11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 338/978 promovido por el Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA en contra de RAFAEL GUADARRAMA PLIEGO, la C. Juez señaló las doce horas del día veintiocho de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente negocio que son: una camioneta Datsun Pick Up en color rojo, con caseta de aluminio, modelo 1975 con valor de \$60,000.00; un televisor marca Singer con pantalla de 21 pulgadas \$2,500.00; una consola General Electric, con tocadiscos \$1,500.00 un reloj de pared Ontario \$1,000.00; un juego de sala compuesta de cinco piezas \$2,000.00; dos lámparas de pie con pantalla de color blanco \$600.00 una caja fuerte sin marca de 80x60 cm. \$700.00; con deducción del diez por ciento al precio fijado en la Segunda Almoneda de Remate. Convóquense postores y publíquese por una sola vez en el periódico oficial Gaceta de Gobierno, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Competente de la Ciudad de Toluca.—Tenango del Valle, México a 30 de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5351.—11 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 342/979 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Eugenio Zafra García como endosatario en procuración de BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE SILES MARTINEZ. El C. Juez Segundo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE PROXIMO para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un inmueble marcado con el No. 315 de las calles de Carmen Serdán de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas: 10.00 M. por 20.00 M. (frente 10.00) Mis., colinda al Poniente con calle Carmen Serdán, al Nte., Sur y Ote. con propiedades particulares superficie del terreno 200.00 M2, cimentación de mampostería de piedra brasa y cadenas de desplante, surcos de tabique común de 14 cms. de espesor con yeso tapiz pintura azulejo en baños y cocina y acabados de calidad además de chimenea en buenas condiciones, pisos de azulejos antideslizante en baños, alfombras en recámaras mosaicos en cocina parquet en estancia concreto y adoquin en patio de servicio y frontal todas las losas son de concreto armado de 10 cms. de espesor bardas reja exterior y laterales de tabique común de 14 cms. de espesor aplanadas y pintadas, Instalación Hidráulica y Sanitaria todas las salidas hidráulicas y sanitarias, se encuentran en buenas condiciones, siendo el material hidráulico predominante en tuberías de cobre, calentador instantáneo, tinaco para almacenamiento de agua potable, instalación eléctrica se encuentra en buenas condiciones de funcionalidad, impermeabilizaciones la azotea se encuentra enladrillada y en buenas condiciones debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$1,050,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

5352. 11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURELIO CASTAÑEDA JUAREZ, promueve diligencias de información de Dominio sobre un terreno ubicado Santa María Jalpa, Méx., mide y linder: NORTE 71.50 metros con Manuel Molina; SUR 82.50 metros con camino; ORIENTE 139.00 metros con Samuel Molina; PONIENTE 126.00 metros con Manuel Molina. El C. Juez dio entrada promoción y ordeno publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 21 junio 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5371.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MERCEDIS TALAVERA CAMPOS, promueve diligencias de información de dominio, sobre una casa ubicada Santiago Coaxutleno, Méx., mide y linder: NORTE 16.25 metros con calle; Sur 15.93 metros con Juan Morales de Oca; Oriente 50.52 metros con Eclair Talavera; Poniente 31.11 metros con Enrique Díaz. El C. Juez dio entrada promoción y ordeno publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 21 junio 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5372.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ELIBIO ROSANITA ALMEYDA, promueve diligencias de información de dominio, sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Méx., mide y linder: NORTE 87.73 metros con calle León Guzmán; SUR 77.73 metros con Suc. de Victoria Talavera; Oriente 33.70 metros con suc. Susana Rodríguez; Poniente 33.70 metros con Sabino Constantino. El C. Juez dio entrada promoción y ordeno publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 30 junio 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5373.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PABLO DIAZ CINENCIO, promueve diligencias de información de Dominio, sobre un predio ubicado Capulhuac, Méx., mide y linder: NORTE 73.30 metros con Viceré Guerrero; Sur 59.15 metros con Ricardo Zamora; ORIENTE 18.75 metros con Calle Zafra; Poniente 33.70 metros con calle Niños Heroes. La C. Juez dio entrada promoción ordenando publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 5 noviembre 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5374.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

J. TRINIDAD SANCHEZ ARRIAGA, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno de labor ubicado Tenango del Valle, Méx., mide y linder: Norte 142.00 metros con Irga Miranda; SUR 161.10 metros con camino; Oriente 23.30 metros con Andrés Ramírez; 23.50 metros con Lázara Martínez; Poniente 68.30 metros con Regelio Talavera. El C. Juez dio entrada promoción y ordeno publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 30 Enero 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5375.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BENITO MICHUA MONTEALVAN, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Guardia de Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE 74.80 metros con Barranca; Sur 122.73 metros con Romana Michua; Oriente 167.50 metros con Benito Michua; Poniente 378.60 metros con Pedro Saldivar y San Simón. El C. Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero Tenango del Valle, Méx., 21 junio 1980.—Doyle.—El Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendietta Carbajal.—Rúbrica.

5376.—11. 15 y 18 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 407/960

SANTIAGO JIMENEZ FIGUEROA, expediente número 407/980 promueve Diligencias de Información de Dominio, fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto casa-habitación, propiedad particular, ubicada en la calle Oviedo No. 26 de la cabecera municipal de Villa Guerrero Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 6.33 mts. con unazanja y propiedad del Sr. Crispiniano Bernal; SUR 6.50 mts. con calle Oviedo, ORIENTE 18.10 mts. con Severo Millán, PONIENTE 18.00 mts. con Pedro Flores superficie 115.70 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en la ciudad de Toluca Méx., Tenancingo Méx., a 5 de noviembre de 1980.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5377.—11. 15 y 18 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

PROCESO CIRIACO CANO Y

LUCIA SANCHEZ DE CANO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente No. 2304/80 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, sobre un terreno ubicado en Av. Ejido No. 907 Esq. con Héroes de Nacoziari, Colonia Las Arbolitos Ampl. San Pedro Xalostoc, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, superficie de 203.00 M2 y al NORTE 11.00 mts. con Teodoro Enriquez; AL SUR 9.00 mts. con Hacienda El Risco; AL ORIENTE 22.80 mts. con Jesús Carmona; AL PONIENTE 17.82 mts. con calle Héroes de Nacoziari. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, Méx., tres de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5378.—11. 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 984/80

SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS.

MARCOS YUSTIZ LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 20, manzana 17, col. "SANTA MARTHA", de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 19; AL SUR 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE 9.90 mts. con calle Miguel Allende y AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de septiembre de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5380.—11. 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 969/80

PRIMERA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ROBERTO PEREZ GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno número 3 manzana 5 colonia Santa Martha de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 2; AL SUR 20.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE 10.30 mts. con lote 23; AL PONIENTE 10.30 mts. con calle Agustín Iturbide. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 25 de septiembre de 1980.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5381.—11. 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1021/80

LOTES SANTA MARTHA.

EMILIO REYES JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 5 de la manzana 13 de la Col. Santa Martha de esta cd. que mide y linda: AL NORTE 29.95 mts. con lote 4; AL SUR 29.95 mts. con lote 6; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 20; AL PONIENTE 10.05 mts. con calle Presidente Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de septiembre de 1980.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5382.—11. 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1025/80

PRIMERA SECRETARIA

TERESA CORNEJO STEILING.

BENJAMIN HERNANDEZ OSORIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapación respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 3 de la colonia Las Águilas de esta ciudad que mide y linda AL NORTE 16.50 mts. con avenida Dos; AL SUR 19.50 mts. con lote 23; AL ORIENTE 15.00 mts. con lote 25 y AL PONIENTE 11.00 mts. con calle 17 se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5383.—11. 20 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JUAN REYNOSO MUÑOZ, bajo expediente número 1509/80, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial del Predio de su Propiedad marcado con el número oficial tres de la Primera Cerrada de Uranio en el terreno denominado "El Centenario, Colonia el Ocote San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 177.00 Mts., 2 y que mide y linda: Al Norte 9.90 Mts., con señora TRINIDAD EMILIANO FABELA; al Sur 9.96 Mts., con Primera Cerrada de Uranio; al Oriente, 18.00 Mts., con SARA RUBIO VDA. DE LUNA Y CONCEPCION RUBIO DE GONZALEZ; y al poniente, 17.72 Mts., con GABRIEL VILLEGAS PEREZ. El C. Juez dio entrada a las diligencias y ordenó la publicación de edictos para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y ésta Ciudad se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

4938.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JOSE GUADALUPE PERALTA DIAZ, bajo expediente 151180, promueve por su propio derecho, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, del predio de su propiedad marcado con el número oficial cuatro de la calle del Sol en el terreno denominado "El Centenario" Colonia El Ocote, en San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con superficie de 174.00 metros 2 y que mide y linda: AL NORTE 10.04 metros con calle del Sol, AL SUR 10.10 metros con Margarito González Torres; AL ORIENTE 17.65 metros con Miguel Silva López y al Poniente 17.10 metros con Rafael Dávila Oseguera El C. Juez dio entrada a las diligencias y ordenó la publicación de edictos, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Sol del Valle de México que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

4939.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El C. AGUSTIN FRANCO MACIAS, promovió ante este Juzgado en el expediente número 1362/80 Información Ad perpetuam respecto del terreno ubicado en el pueblo de Santa María Matzila, municipio de Jilotingo, en Tlalnepantla, Estado de México conocido con el nombre de "DONGU" con superficie de treinta y un mil novecientos sesenta y cuatro metros noventa y cuatro decímetros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: por el norte 283.24 mts. lindando con Manuel Mayén y un camino por el Sur 24.30 mts. lindando con Gabriel Mayén; por el Oriente 230.55 metros lindando con Manuel Mayén y Silverio Alcántara y por el Poniente 185 metros 20 centímetros lindando con Gabriel Mayén y un camino. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico "Un Nuevo Día" que se edita en esta ciudad.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Laura J. Pozas Torres.—Rúbrica.

5399.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 972/80.

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

AVELINA GUZMAN EZQUIVEL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 20 de la manzana 16 de la Col. Santa Martha de ésta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 29.30 mts. con lote 19; AL SUR 29.30 mts. con lote 21; AL ORIENTE 10.25 mts. con calle Agustín Iturbide; AL PONIENTE 10.25 mts. con lote 3; con una superficie total de 300 mts. cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apersibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5389.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 967/80.

LOTES SANTA MARTHA S. DE R. L.

ROSA ASCENCION ROMERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21 de la manzana 7 de la Col. Santa Martha de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 26.50 Mts. con lote 20 AL SUR, 26.45 Mts. con lote 22; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 44, AL PONIENTE, 10.10 mts. con calle Presidente Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda así mismo quedando apersibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a trece de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5390.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JESUS ORTIZ PEÑA, bajo el Expediente 321/980, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión y pleno dominio que dice tener desde hace aproximadamente cuarenta años, respecto de un predio rústico ubicado en el Poblado de Santa María Tonanitla, de éste Distrito, teniendo las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 250.00 metros con Eladio Ortiz; SUR, 220.00 metros con Telésforo Ortiz Arenas; ORIENTE, 121.00 metros con Ejido de Tonanitla, y PONIENTE, 74.00 metros con Calle sin nombre. Expidiendo el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, editarse en la Ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil en Vigor; Zumpango, México; a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5395. 11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 917/80.

Primera Secretaría.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

LEONOR ZURITA DE HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 11, de la Manzana 17 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Lote 10; AL SUR, 20.00 metros con Lote 12; AL ORIENTE, 11.50 metros con Lote 28; y, AL PONIENTE 12.70 metros con Calle Agustín de Iturbide. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5392.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

AGUSTIN DE LA CRUZ HERNANDEZ, bajo el Expediente 328/980, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin acreditar posesión y pleno dominio que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio urbano, ubicado en la calle sin nombre del Barrio de Santiago de esta Población de Zumpango, México; de éste Distrito; el cual mide y linda: AL NORTE, 9.00 metros con Félix Oaxaca, SUR, 7.65 metros con Juan Sánchez; ORIENTE, 12.89 Metros con Ignacio N., PONIENTE 13.36 metros con Pedro Sánchez. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el NOTICIERO, editáncese en la Ciudad de Toluca, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil en Vigor, Zumpango, México; a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

5394.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 888/80
SEGUNDA SECRETARIA

LOTES SANTA MARTHA S, DE RL.

CRISTINA CHAVEZ CHAVEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion respecto del lote de terreno número 2 manzana 16, Col. Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 30.25 con lote 1; AL SUR 30.35 mts. con lote 3; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 19 y AL PONIENTE 10.00 mts. con calle Pte. Benito Juárez. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 6 de agosto de 1980.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5384.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO 985/80

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES SANTA MARTHA S.A.L. SAMNAN COLLING OLIVAR, le demanda en la vía Ordinaria Civ. del lote de terreno número 13 de la manzana 13, de la Col. Santa Martha, de esta Cld. que mide y linda: AL NORTE 29.90 mts con lote 12; AL SUR 29.85 mts. con calle Ignacio Aldama, AL ORIENTE 15.00 mts. con lote 28; AL PONIENTE 15.00 mts con calle Pte. Benito Juárez, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 20 de septiembre de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5335.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

JOSE LUIS OLIVAR MADRIGAL, en el expediente 1136/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 10, manzana 14, Colonia Santa Martha ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 9; AL SUR 20.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.15 mts. con lote 25; AL PONIENTE 10.15 mts. con calle Agustín de Iturbide. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5386.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1020/80

MARIA LUISA WALLACE DIAZ.

ESPERANZA GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapion, del lote número 12 de la manzana 27 de la colonia Ampliación Aguilas, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 19.00 mts. con lote 24; AL SUR 19.00 mts. con lote 11; AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 45 y 46; AL PONIENTE 8.00 mts. con calle 31; y su superficie total es de 152 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5387.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 986/80.
Primera Secretaría.

CARMELO RAMIREZ REYES.

MARINO CRUZ CASTELLANOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 30 Manz. 24 Col. Vicente Villada Tercera Sección de ésta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con Calle Sifon; SUR, 21.50 Mts. con lote 29; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 1; y PONIENTE, 10.00 Mts. con calle San Esteban. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de septiembre de 1980.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5388.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora LUZ DIAZ DE MORALES, bajo expediente número 1078/80, promueve por su propio derecho, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del terreno de su propiedad, ubicado en el pueblo de Santiago Occipaco, Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., que mide y linda al Norte en 81.00 mts., con Guillermo Roa y el Cementerio del pueblo de Santiago Occipaco; al Sur en 74 Mts. con otro terreno de su propiedad y un callejón vecinal; al Oriente en 47.00 Mts. con el camino a San Mateo Nopala; y al Poniente en 45.00 Mts., con MARCO ANTONIO PEREZ. Por auto de fecha siete de julio del año en curso el C. Juez admitió la diligencia y ordenó la publicación de Edictos para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México" que se editan en Toluca, Méx., y esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

4936.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 935/80
SEGUNDA SECRETARIA

SABINO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, respecto del predio ubicado en Santa Cecilia, Tlalnepanitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.60 mts. con calle Acatitlán; AL SUR 22.50 mts. con Sabino Martínez García; AL ORIENTE 18.75 mts. con ejido del Pueblo de Santa Cecilia Acatitlán Y AL PONIENTE 14.15 mts. con Carolina García y Hnos, teniendo una superficie de 385.59 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y la Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y en ésta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley. Dado a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

5402.—11, 15 y 18 Nov.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 769.
Primera Secretaría.

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

MAXIMINO VARGAS ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil del lote de terreno número 29 de la Manzana 17 con número Oficial 208 de la Colonia Santa Martha, de esta Ciudad y que mide y linda al NORTE: 20.00 Mts. con Lote 28, AL SUR 20.00 Mts. con lote 30, AL ORIENTE 11.00 Mts. con calle Ignacio Allende y AL PONIENTE, 11.00 Mts. con lote 12, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5391.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SRA ROSA MARIA SANCHEZ DE BELLO.

El señor AARON BELLO MARIN, ha promovido bajo el número 2002/80 ante este juzgado, juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, en contra de usted; por ignorarse su domicilio se le emplaza por este medio para que, dentro del término de treinta días se apersona a dicho juicio si así conviniere a sus intereses, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, Toluca y Tlalnepanitla, Edo. de México, se expide el presente a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta. En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5403.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FILIPERTO FIGUEROA FLORES.

HERMELINDA FIGUEROA FLORES, en el expediente 964/980 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno número 42 manzana 4, Colonia Evolucion, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 41; AL SUR 16.82 mts. con lote 43; AL ORIENTE 9.00 mts con calle 21 o Santa Anita; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5398.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1226/80.
Segunda Secretaría.ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

JESUS SANTIAGO ORTIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 25 manz. 50/43, Col. Ampliación Villada de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.75 Mts. con Av. San Angel; SUR 17.15 Mts. con lote 24. ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 50 y PONIENTE 9.00 Mts. con Calle Glorietta de Colón. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a 9 de octubre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

5396.—11, 20 y 29 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1209/80.

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
CESAR HAHN CARDENAS.

CRUZ MAYA DE HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 18 de la manzana 176B Col. del Sol de ésta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE, 20.00 Mts. con el lote 17, AL SUR, 20.00 Mts. con lote 19, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con la Calle 38, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 3. Se les hace de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a quince de octubre de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5397.—11, 20 y 29 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DEPENDENCIA: JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

SECCION: PRESIDENCIA DE LA JUNTA DOS.

NUMERO DE OFICIO: 2061

EXPEDIENTE: J. 2/604/977

ASUNTO: El que se indica.

Octubre 16 de 1980.

C. PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL
"GACETA DE GOBIERNO".
SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

En los autos del expediente que se indica al rubro se ordenó girar atento oficio, que en su parte conducente dice:

"... Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 863, 866 y 868 de la Ley Federal del Trabajo se señalan las doce horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el juicio promovido por los trabajadores Martín Alvarez Díaz, Manuel Medina Tapia, Antonio Hernández Medina y Angel Rico Pichardo, en contra del señor Francisco Arcate y de la señora Rosa N. de Arcate, tramitado ante esta Junta bajo el expediente número 12/604/977, llevándose a cabo la misma en el local de la Junta Especial Número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, ubicada en la Av. Sebastián Lerdo de Tejada número 300 poniente, en Toluca, México, rematándose el inmueble formado por los lotes 18 y 19 de la manzana 8—E, cuya actual nomenclatura es la casa número 55 de las calles de Pavorreal del Fraccionamiento Lago de Guadalupe, Unidad Vecinal "A", teniendo las siguientes medidas y colindancias: Lote No. 18 con lote 20 metros con calle Pavorreal; al Suroeste 20 metros, con lote 9; al Noroeste 50.18 metros con lote 17 y al Sureste con 50.14 metros con lote 19.— Lote 19, al Suroeste 20 metros, con lote 8; al Noreste con 20 metros, con calle Pavorreal; al Sureste 50.10 metros con lote 20 y al Noroeste 50.14 metros con lote 18, teniendo ambos lotes una superficie total de 2005.17 metros cuadrados. Dichos lotes se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, Estado de México, en los asientos 696 y 697 del Libro I, Volumen 4, Sección Primera, de fecha veinte de septiembre de mil novecientos setenta y siete.— Tomándose como base para el remate el valor catastral que actualmente tiene, siendo la cantidad de \$257,212.00 y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 866 de la Ley Federal del Trabajo, se ordena se publique por una sola vez en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS.

LIC. MANUEL ROMERO CARBAJAL.—Rúbrica.

5393.—11 Nov.

NOTARIA PUBLICA No. 12

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 20,133 de fecha 30 de septiembre de 1980, otorgado ante la fe del suscrito notario, el señor JOSE LIRA VELA, aceptó la herencia y el cargo de albacea instituido a su favor mediante instrumento 11,495 de fecha 22 de marzo de 1971, otorgado ante el suscrito notario, que contiene el testamento público abierto de la señora ANA MARIA VELA PEREZ y manifiesta que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México" y Gaceta del Gobierno.—Naucaupan de Juárez Méx., a 30 de octubre de 1980.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

5400.—11 y 18 Nov.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 500.00
Por seis meses	270.00
Por tres meses	140.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.